

BASES GENERALES - SERVORUN 2026.

1,5K - 3K - 10K

La empresa SERVOMAR, en colaboración de la Ilustre Municipalidad de Ancud organiza la 1° corrida ServoRun, a celebrarse el día **24 de enero de 2026** realizando diversos recorridos, 10k competitivo, 3k recreativo, 1,5k para niños y mascotas. Nos enorgullecemos de invitar a esta gran celebración por los 25 años de trayectoria, en forma de agradecimiento y gratitud con la comunidad de Ancud.

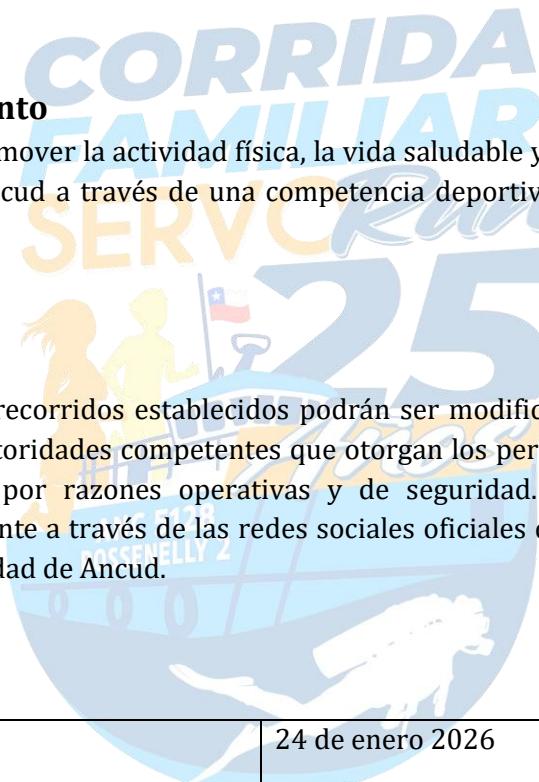
1. Objetivo del Evento

Fomentar y promover la actividad física, la vida saludable y la participación familiar de la comunidad de Ancud a través de una competencia deportiva inclusiva, con diversas categorías y distancias.

2. Horarios

Los horarios y recorridos establecidos podrán ser modificados de acuerdo con las disposiciones de las autoridades competentes que otorgan los permisos para la realización del evento, así como por razones operativas y de seguridad. Cualquier cambio será informado oportunamente a través de las redes sociales oficiales de la Corrida ServoRun y de la Ilustre Municipalidad de Ancud.

Instagram: @servo.run



Fecha	24 de enero 2026
Lugar de largada y meta	Plaza de Armas de Ancud
Horario de presentación	08:00 hrs.
Horarios de largadas	10K: 08:30 hrs 3K: 10:30 hrs 1.5K Niños: 11:30 hrs 1.5K Mascotas: 12:15 hrs.

Corrida 10k ServoRun (10.000 metros):

Ruta: Partida desde la Plaza de Armas de Ancud, continuando por calle Libertad, Errázuriz, Salvador Allende, Camino Lechagua, Ruta W-200 hasta el kilómetro 3 (sector Huerto Chiloé), retornando por la misma ruta hasta la Plaza de Armas, con llegada por calle Libertad.

Horario: La largada de la Corrida 10K se realizará a las 08:30 hrs, con un tiempo máximo de competencia de 1 hora y 30 minutos. Cumplido este plazo, se cerrará la llegada, se levantarán los puntos de control correspondientes y parte del circuito quedará habilitado al tránsito vehicular.

Corrida 3k ServoRun (3.000 metros):

Ruta: Partida desde la Plaza de Armas de Ancud, continuando por calle Pudeto, Salvador Allende, González Canessa, Camino Lechagua, retornando por Salvador Allende y finalizando nuevamente en la Plaza de Armas, con llegada por calle Libertad, frente a la Casa de la Cultura.

Horario: La largada de la Corrida 3K se realizará a las 10:30 hrs, con un tiempo máximo de competencia de 40 minutos. Cumplido este plazo, se cerrará la llegada, se levantarán los puntos de control correspondientes y parte del circuito quedará habilitado al tránsito vehicular.

Corrida 1,5k Kids (1.500 metros):

Ruta: Partida desde la Plaza de Armas de Ancud, avanzando por calle Libertad en dirección a calle Errázuriz, continuando hasta calle San Carlos, para posteriormente retornar a la meta por calle Pudeto.

Horario: La largada de la Corrida 1,5K Kids se realizará a las 11:30 hrs, con un tiempo máximo de competencia de 20 minutos, tras el cual se procederá al cierre de la llegada.

Corrida 1,5k Mascotas (1.500 metros con perros)

Ruta: Ídem a la anterior.

Horario: La largada de la Corrida 1,5K Mascotas se realizará a las 12:15 hrs, con un tiempo máximo de competencia de 20 minutos. Cumplido este plazo, se cerrará la llegada, se levantarán los puntos de control correspondientes y el circuito quedará habilitado al tránsito vehicular.

Importante: Solicitamos que cada participante esté 1 hora antes de su carrera, para que pueda realizar una preparación previa a la carrera, cada partida será a la hora establecida, permitiendo atrasos solo si la organización lo establece. Un vehículo de la organización irá al final de cada circuito como cierre y/o asistiendo a cada atleta de la competencia que lo requiera.

3. Control

El control de cada competencia será por orden de llegada a la meta, habrá un control manual general, pero no habrá cronometraje electrónico oficial.

4. Distancias y Categorías

A. Carrera 10K

Categoría	Edad / Detalle
Damas	Todas las edades
Varones	Todas las edades
Senior +45	Damas y varones

Requisitos:

- Edad mínima: 14 años
- Acreditación con cédula de identidad
- Menores de 18 años con autorización de un adulto responsable
- Declaración de salud por inscripción online y firmada al retirar número

B. Carrera 3K

Categoría	Edad / Detalle
Damas	Todas las edades
Varones	Todas las edades
Damas/varones	15 a 18 años

Requisitos:

- Edad mínima: 10 años
- Menores de 18 años con autorización de un adulto responsable

C. Carrera 1.5K - Niños

Categoría	Edad
Niños	6 a 12 años
Niñas	6 a 12 años

Requisitos:

- Autorización firmada por tutor responsable
- Supervisión durante el recorrido. Ya sea en meta y llegada o se permite el acompañamiento en ruta.

D. Carrera 1.5K - Mascotas

Categoría	Requisitos
Perros	Acompañados por su dueño

Requisitos adicionales:

- Uso obligatorio de correa.
- Mascotas en buen estado de salud.
- Dueño debe llevar bolsas para desechos.
- Perros agresivos o razas potencialmente peligrosas con bozal.

5. Inscripciones

Corrida Familiar ServoRun 25 Años
Inscripciones: La inscripción será gratuita y se realizará a través del formulario online dispuesto en la red social oficial de la Corrida ServoRun, en la aplicación Instagram con nombre de usuario: servo.run

Las inscripciones se cerrarán el día 18 de enero de 2026, o antes en caso de completarse los cupos disponibles.

6. Entrega de números

Entrega de números: Los números de competición serán entregados a los participantes que se encuentren debidamente inscritos a través del formulario online, los días 22 y 23 de enero de 2026, en el horario de 10:00 a 13:00 hrs, en las instalaciones de la empresa SERVOMAR, ubicadas en Federico Errázuriz N°231, Ancud.

7. Premiación

Premiación general:

La ceremonia de premiación se realizará aproximadamente a las 12:30 hrs, en el escenario oficial del evento, ubicado en la Plaza de Armas de Ancud, una vez recibida y validada la planilla oficial de ganadores por parte de los organizadores y encargados de la Corrida ServoRun.

La organización no realizará envíos posteriores de trofeos, medallas ni premios a los corredores que no los retiren durante la ceremonia oficial de premiación.

Categorías premiadas:

10K: Premiación a los 3 primeros lugares de cada categoría.

3K: Premiación a los 3 primeros lugares de cada categoría.

1,5K Kids: Entrega de medallas y premiación a los 3 primeros lugares.

1,5K Mascotas: Premiación a los 3 primeros lugares.

CLASIFICACIÓN OFICIAL

La clasificación oficial de los y las atletas se efectuará conforme a la base de datos de participantes inscritos y al control establecido por la organización. Para ser clasificado, todo atleta deberá cumplir con la totalidad del recorrido oficial y registrar su paso por todos los puntos de control, incluyendo largada, ruta y meta.

Todo participante que infrinja las disposiciones de estas bases, incurra en conductas prohibidas o no registre su paso por los controles establecidos será descalificado automáticamente.

DETALLE DE PREMIOS

1. Premiación 10K

a. Clasificación Damas – General

- 1° Lugar: **\$100.000** + Galvano
- 2° Lugar: **\$50.000** + Medalla del evento
- 3° Lugar: **\$30.000** + Medalla del evento

b. Clasificación Varones – General

- 1° Lugar: **\$100.000** + Galvano
- 2° Lugar: **\$50.000** + Medalla del evento
- 3° Lugar: **\$30.000** + Medalla del evento

c. Clasificación Senior +45 (Damas y Varones)

- 1° Lugar: **\$60.000** + Galvano
- 2° Lugar: **\$30.000** + Medalla
- 3° Lugar: **\$15.000** + Medalla

2. Premiación 3K

Clasificación por categoría (Damas, Varones y Juvenil 15 a 18 años)

- 1° Lugar: Galvano + Premios
- 2° Lugar: Medalla + Premios
- 3° Lugar: Medalla + Premios

3. Premiación 1,5K Kids (6 a 12 años)

Clasificación por categoría (Niños y Niñas)

- 1° Lugar: medalla + Premios
- 2° Lugar: Medalla + Premios
- 3° Lugar: Medalla + Premios

4. Premiación 1,5K Mascotas

Clasificación general

- 1° Lugar: Galvano + **Saco de alimento**
- 2° Lugar: Medalla + **Saco de alimento**
- 3° Lugar: Medalla + **Saco de alimento**

6. Obligaciones del participante

1. Descalificaciones: Serán descalificados todos los atletas que no porten el número de competencia visible en el pecho, que no realicen el recorrido conforme al trazado oficial de la prueba (debidamente controlado), o que incurran en conductas antideportivas.

Se considerará conducta antideportiva, entre otras, recibir ayuda externa, incluyendo agua, bebidas, alimentos o cualquier tipo de sustancia proveniente de terceros, ya sea dentro o fuera del circuito, independientemente de que dichos terceros se desplacen a pie, en vehículos motorizados, bicicletas u otros medios de transporte.

La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros de Chile y solicitar el retiro inmediato de aquellas personas que sean sorprendidas realizando este tipo de conductas, con el fin de resguardar la seguridad y el correcto desarrollo del evento.

2. Descalificaciones adicionales: Será motivo de **descalificación** engañar a la organización, ya sea mediante la suplantación de identidad, la participación bajo una inscripción distinta a la propia o correr una distancia diferente a la indicada en el proceso de inscripción.

Asimismo, será descalificado todo atleta que no cruce las zonas de control debidamente señalizadas, que abandone el trazado oficial, corra por veredas, parques, áreas verdes u otras zonas ajenas al recorrido autorizado, o que no acate las instrucciones de los banderilleros, jueces de carrera y personal de la organización.

También constituirá causal de descalificación el incumplimiento de las normas de encajonamiento, los tiempos de registro, y cualquier otra conducta contraria a lo establecido en estas bases. La organización se reserva el derecho de retirar el número de competencia y expulsar al participante del evento.

No se permitirá la participación de ningún atleta que no porte su número de inscripción oficial.

3. Control de recorrido: No serán considerados como ganadores ni como atletas que hayan completado oficialmente la ruta aquellos participantes que no obtengan y porten correctamente la pulsera de control de mitad de recorrido en las distancias 3K y 10K.

La pulsera de control constituye el único medio oficial de verificación dispuesto por la organización para acreditar que el atleta ha seguido el trazado completo y autorizado de la prueba. La falta de este registro implicará la descalificación automática del participante.

4. Uso polera Oficial: Los primeros 200 participantes inscritos en la Corrida ServoRun 2026 deberán utilizar obligatoriamente la polera oficial del evento, entregada por la organización, durante la totalidad del recorrido correspondiente a su categoría.

Quedan exceptuados de esta obligación los atletas élite, profesionales, federados o pertenecientes a clubes de atletismo, quienes podrán participar con su indumentaria deportiva habitual.

7. Responsabilidad y aceptación de las bases

Cada participante declara encontrarse en condiciones físicas y de salud adecuadas para participar en la Corrida ServoRun 2026. La organización no se responsabiliza por lesiones auto-provocadas, lesiones ocasionadas por terceros, ni por la pérdida, daño o extravío de objetos personales durante el desarrollo del evento.

El evento contará con equipo de primeros auxilios y ambulancia, destinados a la atención primaria de emergencias que pudieran presentarse.

La organización no asume responsabilidad alguna por los daños que, con ocasión de la participación en la competencia, pueda sufrir el atleta, causar a terceros o que terceros puedan ocasionar al participante o a la organización. Por el solo hecho de inscribirse, los participantes aceptan expresamente estas condiciones y se comprometen a colaborar con la organización en la prevención de accidentes y en el correcto desarrollo del evento.

8. Autorización y declaración de responsabilidad

Todos los participantes, por el solo hecho de inscribirse, declaran conocer, aceptar y cumplir íntegramente el presente Reglamento, así como las disposiciones relativas a la protección de datos personales. En caso de interpretación o duda respecto de estas bases, prevalecerá el criterio de la Organización.

Asimismo, al inscribirse, cada participante declara expresamente lo siguiente:

Declaro encontrarme en óptimas condiciones de salud para participar en la 1^a Corrida ServoRun 2026, organizada por la empresa **SERVOMAR**. Eximo de toda responsabilidad a la Organización, a la **Ilustre Municipalidad de Ancud**, a los patrocinadores y a cualquier otra institución colaboradora, por cualquier accidente, lesión o daño que pudiera sufrir yo o las personas bajo mi responsabilidad, antes, durante o después del evento deportivo, renunciando expresamente a ejercer cualquier acción legal en contra de dichas entidades por estos conceptos.

Durante el desarrollo de la competencia, me comprometo a colaborar con la Organización y a respetar todas las medidas de seguridad establecidas, con el fin de prevenir accidentes personales y resguardar el correcto desarrollo del evento.

Autorizo, además, a la Organización a **utilizar mi imagen**, voz y nombre, captados a través de fotografías, videos u otro material audiovisual generado durante el evento, con fines **promocionales, comunicacionales y de difusión**, incluyendo su publicación en medios digitales y redes sociales, sin que ello genere derecho a pago, compensación o retribución económica alguna.

9. Servicios al participante

Durante el desarrollo de la Corrida ServoRun 2026, la organización dispondrá de los siguientes servicios para los participantes:

Puntos de hidratación ubicados en los circuitos de cada ruta y en la meta. En las distancias 10K y 3K, los puntos de hidratación se encontrarán a mitad de cada recorrido. Adicionalmente, se dispondrá de hidratación en el punto de encuentro del evento, correspondiente a la Plaza de Armas de Ancud.

Servicio de ambulancia en recorrido, junto a un móvil de apoyo que podrá contar con personal médico y/o paramédico, destinado a la atención de emergencias durante el evento.

Vehículo de apoyo de la organización, destinado al traslado de aquellos atletas que, por razones de salud o fuerza mayor, no deseen o no puedan continuar en la competencia. Dicho traslado se realizará únicamente hasta la zona de llegada. La organización no asume responsabilidad alguna derivada de este transporte de carácter benévolos.

Puesto fijo de primeros auxilios, ubicado en el punto de concentración del evento, correspondiente a la **Plaza de Armas de Ancud**, destinado a la atención primaria de los participantes.

10. Personal y vehículos en el recorrido

La organización dispondrá de personal permanente dentro y fuera de las rutas, incluyendo banderilleros en puntos fijos, jueces de carrera, staff técnico del evento y personal de Carabineros de Chile desplegado en el recorrido, con el objetivo de resguardar la seguridad y el correcto desarrollo de la competencia. Asimismo, se contará con ambulancia y vehículo de apoyo para el traslado de atletas en caso de ser necesario.

Los únicos vehículos autorizados para seguir el desarrollo de la prueba serán aquellos expresamente designados por la organización. Queda estrictamente prohibido acompañar a los participantes en motocicletas, bicicletas u otros medios de transporte, tanto motorizados como no motorizados.

Carabineros de Chile tendrá orden expresa de retirar de los circuitos a quienes incumplan esta disposición, con el fin de prevenir accidentes y resguardar la seguridad de los participantes.

11. Directores de producción

- Fernanda Belén Baeza Parra

Contacto: +569 76068954

Correo: fernandabaeza1999@gmail.com

- Alex Camilo Ojeda Ojeda

Contacto: +569 39167025

Correo: a.c.ojeda@servomar.cl

